

INSTITUCIÓN CIVIL — PERSONERÍA JURÍDICA
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Telefono 0261-4510843 E-mail: acttradicionales@hotmail.com



ENTIDAD ORGANIZADORA: ASA

COMPETENCIA: 9na. Fecha Campeonato de Asociación Categorías Tradicionales 2024.

**DENOMINACIÓN: ""** 

CATEGORÍAS PARTICIPANTES: 850 Grupo 1, Formula 1100, T.C. Juniors, Grupo 3

ACT, Sport 4, Monomarca Fiat y T.C. Tradicional.

FECHA: 9 y 10 de Noviembre de 2024

HORARIO: 8:00 horas

**FISCALIZACIÓN**: Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo. **ESCENARIO**: Autódromo CIUDAD de SAN RAFAEL – SAN RAFAEL

**CIRCUITOS HABILITADOS:** Circuito Nº 1

#### **REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA**

**Art. 1.- AUTORIDADES DE LA PRUEBA**: La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo, y A.C.T. han designado a las siguientes autoridades:

**Director de la Prueba** Mario Cerbetto **Comisario Deportivo** Sergio Fuertes

**Comisarios Técnicos Jefe de Seguridad**Daniel Alaniz – Dario Alaniz

José María Andreucetti

Jefe de CronometrajeCarlos AndradeSecretario de la PruebaMaría FloresOficial DeportivoOscar Funes

Oficial Largador ASA

Vehículo de Rescate José María Andreucetti

Jefe de boxes ASA Jefe Parque Cerrado ASA

Oficial Engrillador Ricardo Garcia
Auto de Seguridad Sebastian Rosso

**Veedores** H. Salinas – M. Dimarco – C. Dimarco – E de la Rosa

Oficial Salida de Pista Ricardo Garcia

Art. 2 -ENTRADA AL AUTODROMO: Apertura del autódromo sábado 9 de Noviembre 10:00hs. Cierre del Autódromo 20hs sin excepción. Domingo 10 de Noviembre 8:00hs.

**Art. 3-INGRESO DE PARTICIPANTES:** Todos las personas que ingresen al autódromo pagan entrada.

**Art. 4-VERIFICACION ADMINISTRATIVA:** La misma comenzará el sábado de 10:00 a 19:00hs y el Domingo partir de las 8:00hs y hasta las 10:00hs. Se realizará en la Secretaria del Autódromo

**Art. 5-INSCRIPCIONES:** La inscripción tendrá un costo de \$80000 en todo concepto, inscripción, seguro de vida, seguro médico, sensor, cuota social de A.C.T, por piloto. Se reciben hasta el horario que se indica en el cronograma de actividades inscribiéndose solamente los participantes que posean las LICENCIAS MEDICAS NACIONAL por la C.D.A. y Licencia Deportiva Expedida por Fe.M.A.D., en caso de no poseerlas podrán solicitarlas en la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo. El costo de pasaporte es de \$ 3000, Por separado y por única vez al año. Las pruebas tendrán un costo de \$20000 excepto para la categoría Sport 4 que será de \$25000



INSTITUCIÓN CIVIL — PERSONERÍA JURÍDICA
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Telefono 0261-4510843 E-mail: acttradicionales@hotmail.com



CONCEPTO	850-F1100-G3-TCJ-	Sport 4	MONOMARCA
	TCT-MONOMARCA		FIAT-INVITADO
Insc. Club Organizador	\$ 30000	\$ 30000	\$ 25000
Seguro de Vida + AAV	\$ 25000	\$ 25000	\$ 25000
Lic. Eventual Femad	\$ 8000	\$ 8000	
Sensor Cronometraje	\$ 11000	\$ 11000	
Cuota Social ACT	\$ 6000	\$ 6000	
Pruebas	\$20000	\$25000	
TOTAL \$	\$100000	\$105000	\$50000

**Art. 6- VERIFICACION TECNICA PREVIA:** Estrictamente de acuerdo al horario asignado, La misma comenzará el sábado de 10.00 a 19.00hs y el Domingo partir de las 8:00hs y hasta las 10:00hs para todas las categorías. LOS STIKERS SERAN ENTREGADOS UNICAMENTE EN PARQUE CERRADO, Y SOLAMENTE LOS QUE LO TENGAN EN TIEMPO Y FORMA PODRAN SALIR A PISTA.

Art. 7 - REUNION DE PILOTOS: Según cronograma.

### Art. 8.- BANDERAS: CODIGO DE BANDERAS:



**ROJA**: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).



AMARILLA (Inmóvil): Atención peligro, prohibido adelantarse.

**AMARILLA** (Agitada): Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.



**AZUL o CELESTE** (Inmóvil): Un competidor lo sigue de cerca, este atento.

**AZUL o CELESTE** (Agitada): Un competidor trata de pasarlo, Ud. Está perdiendo vuelta, ceda el paso.



**VERDE**: Desaparición de un peligro señalado previamente.



**BLANCA**: Una ambulancia o un coche circulan por la pista a marcha lenta.



**AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES**: Precaución pista resbaladiza o con problemas de adherencia, originada por aceite, agua, arena, piedras, etc.



INSTITUCIÓN CIVIL — PERSONERÍA JURÍDICA
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Telefono 0261-4510843 E-mail: acttradicionales@hotmail.com





**BLANCO Y NEGRO ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS**: Dividida en dos partes diagonalmente, mitad blanca, mitad negra. Se levanta quieta con un número en blanco sobre un cartel de señalización negro.

Es una advertencia (sólo una vez) al piloto del coche cuyo número se exhibe, por su comportamiento antideportivo.



**NEGRA ACOMPAÑADA CON NÚMERO BLANCO**: Señal para el coche que lleva el número indicado se detenga en la siguiente vuelta en su box, Ud. ha sido excluido de la competencia.



**NEGRA CON CIRCULO NARANJA**: Ud. Debe detenerse en calle de asistencia de boxes, su automóvil tiene problemas que deben solucionarse antes de volver a salir a pista.



**NEGRA Y BLANCA A CUADROS:** Señal de final de competencia. Una vez cruzada la meta, continuar a marcha lenta hasta completar la vuelta de honor, y luego ingresar Parque Cerrado.



**CARTEL AS ACOMPAÑADO DE BANDERA AMARILLA**: Auto de seguridad en pista, disminuir progresivamente la velocidad, mantener el orden que hasta ese instante traía en pista, conservar la distancia con el auto que lo precede (máximo 2 autos), prohibido adelantarse.

#### Art. 9.- LARGADA:

- **Art. 9.1 Largada Detenida:** será dada por procedimientos habituales, con los autos detenidos y alineados de forma escalonada 1x1 separados entre 6 y 8 mts., con los motores en marcha.
- **Art. 9.2 Largada en Movimiento:** será dada por procedimientos habituales, con los autos alineados en filas de 2 en 2 separados a 7 (siete mts) entre filas.
- **Art. 9.3 Salida de boxes y lugar en la grilla:** La salida de boxes será cerrada luego de 5 minutos posteriores a la apertura, cuando se cierre la calle de boxes, el auto que ingrese o esté en ella, deberá largar desde boxes.

Una vez engrillados se comenzará con bandera verde la vuelta previa, en que cada competidor deberá conservar su lugar.

Los autos que estén en boxes y en condiciones podrán salir a pista y encolumnarse al final de la grilla, **NO PODRA RETOMAR SU LUGAR.** Se cierra calle de boxes.

Si un auto fuese pasado por todo el pelotón, porque no arranco o se despisto durante la vuelta previa **NO PODRA RETOMAR SU LUGAR** y deberá largar desde el último lugar.

Una vez arribados a la grilla y ubicados correctamente, comenzará el proceso de largada con semáforos y en un tiempo que va de los 3 a los 7 segundos, se apagará la luz roja. **SE CONSIDERA LARGADA AL APAGARSE LA LUZ ROJA.** 

- **Art. 10- PARQUE CERRADO**: A la finalización de cada una de las COMPETENCIAS, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus automóviles al parque cerrado para su verificación.
- **Art. 11- LUGARES HABILITADOS:** Los únicos lugares habilitados, para un auto de competición, son los siguientes: Sector de Boxes, Circuito de la Competencia y el Parque Cerrado. Ningún auto de competición podrá estar en los sectores habilitados para el público, aquel piloto que no respete dichos lugares será pasible de una multa de \$20000.



INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Telefono 0261-4510843 E-mail: acttradicionales@hotmail.com



Todos los vehículos inscriptos, NO PODRAN salir del autódromo, y deberán respetar, los lugares habilitados, hasta la finalización, de la actividad de su categoría, o será excluido de la competencia.

- **Art. 12.- MINIMO DE PARTICIPANTES:** La entidad organizadora con el consentimiento de la Federación, se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en el convenio suscripto con los pilotos, 6 autos como mínimo por categoría. Hasta 7 autos participaran por el 50% de los puntos, con 8 o más autos participan por el 100% de los puntos.
- **Art. 13.- CASOS NO PREVISTOS**: Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.
- **Art. 14. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS**: Las competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada serie de las distintas categorías, y finales se les avisara por medio del sistema de sonido, colocado en el perímetro de circuito.

**NOTA:** SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PODRA MODIFICAR LOS HORARIOS, EL DETALLE DE LAS COMPETENCIAS, NUMERO DE VUELTAS AL CIRCUITO, YA SEA POR AUSENCIA DE CATEGORIAS O POR NUMERO DE AUTOS.

- **Art. 15.- SEGURO MEDICO:** Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro Médico a contratar con la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.
- **Art. 16.- SEGURO DE VIDA:** Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera., con la Cía. de Seguros LA MERIDIONAL. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.
- **Art. 17.- GRILLAS:** La conformación de las grillas para las Pre Fínales de cada categoría será por orden de Clasificación, excepto para TC Juniors que será por sorteo, bajo los usos y costumbres ya establecidas (Todo piloto que no esté pre-inscripto o sea debutante será engrillado luego del ultimo piloto sorteado).

La grilla para las finales de todas las categorías será por orden según el puesto obtenido en la Pre Final.

Para el caso de la Final de Invitados para la categoría Monomarca Fiat su grilla se conformará según el puesto obtenido en la carrera Final de los pilotos Titulares.

**Art. 18- CLASIFICACION:** El sistema de clasificación será en tandas de 10 minutos de duración. El sistema será con capot y boxes cerrado. Todo tipo de reparación, cambio o arreglo, está TOTALMENTE PROHIBIDO. Los participantes deberán ingresar al circuito a clasificar con los neumáticos que permite el reglamento de cada categoría, y al finalizar su tanda deberán ingresar directamente al Parque Cerrado. Al mejor tiempo de Clasificación (Pole) se le otorgaran 3 puntos. Aquel piloto que asista a la carrera y no se haya preinscripto será penalizado con 2 puestos de recargo en la clasificación.



INSTITUCIÓN CIVIL — PERSONERÍA JURÍDICA
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Telefono 0261-4510843 E-mail: acttradicionales@hotmail.com



#### **Art. 19- CARRERA DE INVITADOS MONOMARCA FIAT**

#### **PARTICULARIDADES**

- Carrera de Titulares 100% del puntaje habitual
- Carrera de Invitados 50% del puntaje habitual que se sumaran a los obtenidos por el piloto Titular
- La Carrera de invitados otorgara 1 (un) punto al record de vuelta.
- Ganar la carrera de Invitados, no habilita el requisito de la Victoria obligatoria para ser campeón al piloto Titular
- La Clasificación podrá ser disputa por el Piloto Titular o Invitado, bajo las reglas de costumbre. Se otorgará 3 puntos a la Pole, al piloto titular independientemente sea el piloto Titular o Invitado el que clasifique.
- No se correrán series clasificatorias
- Los pilotos Invitados deberán largar su final con el auto en las mismas condiciones, lastre, brida, penalización, etc, etc, que el piloto Titular
- Importante, al finalizar cada una de las finales de Titulares e Invitados todos los autos deberán ingresar a parque cerrado para su revisión técnica como es habitual.

**Art. 19.- ACEPTACION:** Los pilotos participantes aceptan las condiciones dispuestas por ACT, FEMAD y el Club Organizador, para la competencia del día de la fecha.



INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Telefono 0261-4510843 E-mail: acttradicionales@hotmail.com



## Cronograma de la Actividades

#### Sábado 9 de Noviembre de 2024

10:00 hs Apertura de Autódromo

10:00 hs a 19:00 hs Verificación Admin e Inscrip de Pilotos

13:00 hs a 19:00 hs Entrega de sensores

10:00 hs a 12:00 hs Verificación Técnica Previa por orden de llegada.

Obligatoria para salir a pista.

20:00 hs Cierre del Autódromo

TC Tradicional

## 1er Tanda (15´p/Categoría)

12:30 hs	Sport4
12:50 hs	Monomarca
13:10 hs	850
13:30 hs	Formula 1100
13:50 hs	G3
14:10 hs	TC Juniors

#### 2da Tanda (15')

14:30 hs

14:50 hs Sport 4

## Clasificacion (10'p/Categoría – SISTEMA CAPOT Y BOX CERRADO)

15:10 hs	Monomarca
15:25 hs	850
15:40 hs	F1100
15:55 hs	G3
16:10 hs	TC Juniors (2da Tanda s/toma de tiempos)
16:25 hs	TC Tradicional
16:40 hs	Sport 4
16:55 hs	Sorteo TC Juniors

#### Domingo 10 de Noviembre de 2024

08:00 hs Apertura de Autódromo

08:00 hs a 10:00 hs Verificación Administrativa e Inscripción de Pilotos 08:00 hs a 10:00 hs Verificación Técnica Previa por orden de llegada.

**09:00 hs. REUNION DE PILOTOS** 

10:00 hs. CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE PILOTOS SIN EXCEPCION

#### **PREFINALES**

(Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes, falta de categorías o finales no disputadas)

10:00hs	Monomarca Fiat	8 vtas
10:25hs	850	8 vtas
10:50hs	F1100	8 vtas
11:15hs	G3	8 vtas
11:40hs	TC Juniors	8 vtas
12:05hs	Sport 4	8 vtas
12:30hs	TC Tradicional	8 vtas



**Asociación Categorías Tradicionales**INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO Telefono 0261-4510843 E-mail: acttradicionales@hotmail.com



#### **FINALES**

(Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes, falta de categorías o finales no disputadas)

13:00hs	M. Fiat Titulares	10 vtas
13:30hs	850	10 vtas
14:00hs	F1100	10 vtas
14:30hs	G3	10 vtas
15:00hs	TC Juniors	10 vtas
15:30hs	Sport 4	10 vtas
16:00hs	TC Tradicional	10 vtas
16:30hs	M. Fiat Invitados	10 vtas

17:30 hs. PODIO TRIUNFADORES DE TODAS LAS CATEGORÍAS.

MARIO CERBETTO Director de la Prueba

SERGIO FUERTES Comisario Deportivo